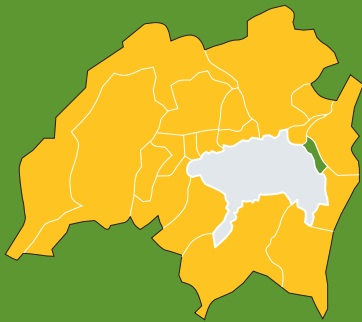


P

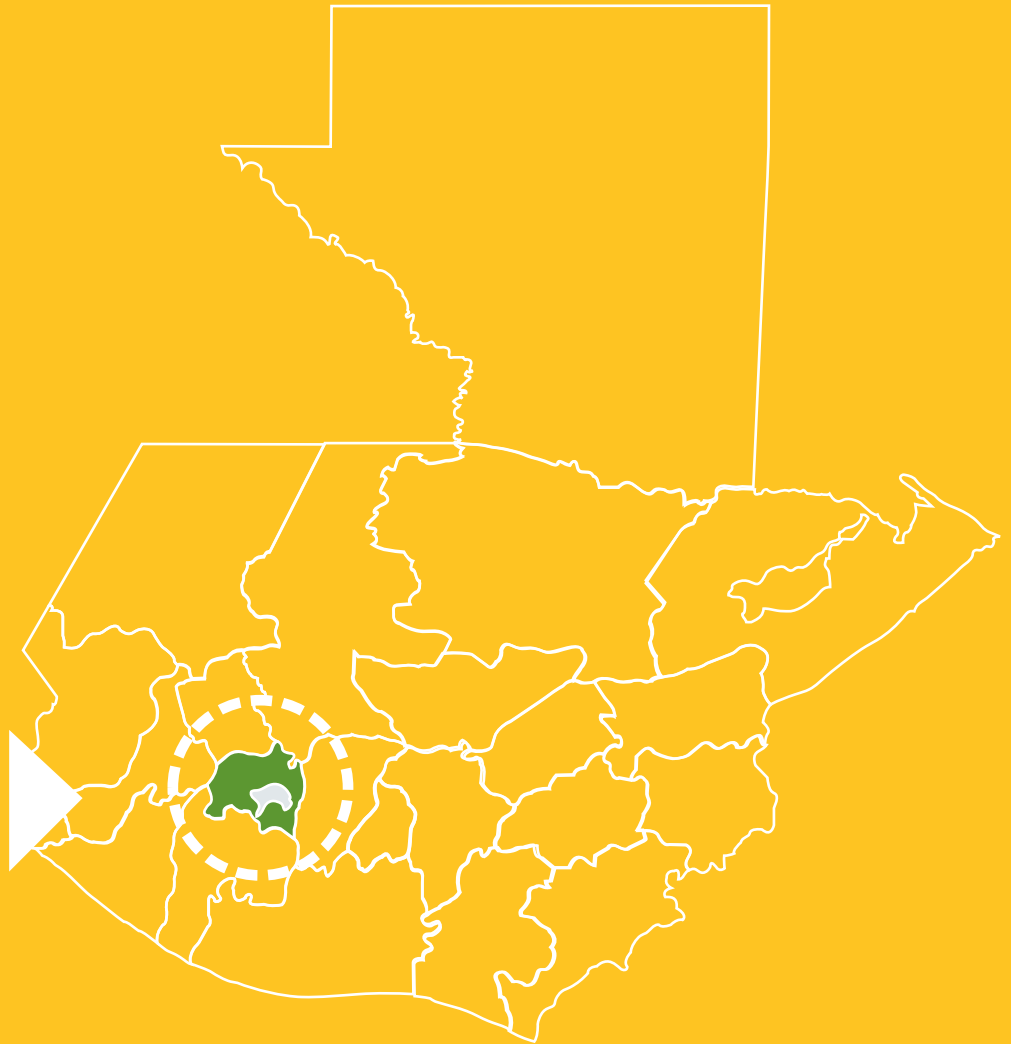
DDMM

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

2008 - 2022



SOLOLÁ

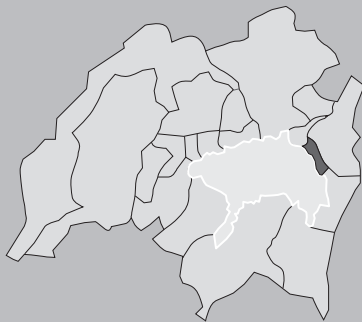


MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

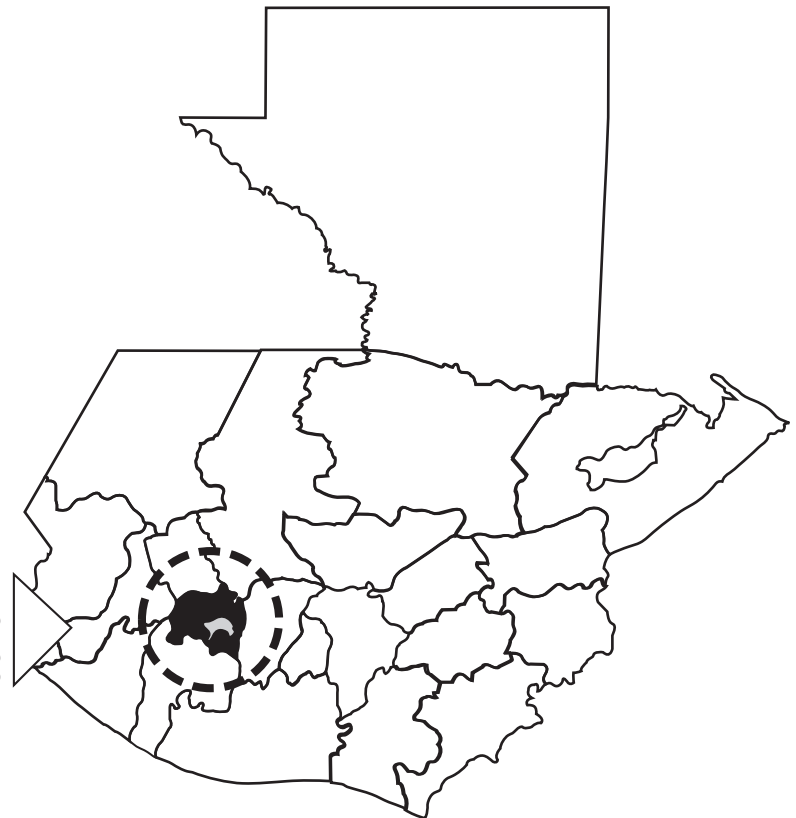
P D M

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

2008-2022



SOLOLA



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ
DEPARTAMENTO DE SOLOLA

Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá, Guatemala

Noviembre 2007

Consejo Municipal de Desarrollo, Santa Catarina Palopó

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9 calle 10-44 zona 1, Ciudad Guatemala

PBX (502) 2232-6212

www.segeplan.gob.gt

Se autoriza su reproducción total o parcial, citando la fuente

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
Siglas Utilizadas□□□□□□□□□□	5
1.□ Presentación□	7
2.□ Objetivos del Plan□	8
2.1□ Objetivo General□	8
2.2□ Objetivos Específicos□	8
3.□ Proceso de Planificación□	8
3.1□ Antecedentes del Proceso de Planificación□	8
3.2□ Proceso de Planificación Estratégica Territorial□	9
3.2.1□ Principales Resultados□	10
4.□ Fases del Plan de Desarrollo Municipal□	10□
4.1□ Fase Preparatoria□	10□
4.1.1□ Identificación de Municipio□	11□
4.1.2□ Identificación de Actores□	12□
4.1.3□ Sensibilización y Capacitación□	12□
4.1.4□ Revisión de Procesos Anteriores de Planificación□	13□
4.2□ Fase de Análisis Territorial□	13□
4.2.1□ Síntesis de Planificaciones Existentes□	13□
4.2.2□ Análisis de la Situación Actual□	17□
4.2.3□ Descripción Resumida de la Situación Actual□	20□
4.3□ Fase de Planificación Territorial□	23□
4.3.1□ Elementos del Plan Estratégico Territorial□	23□
4.3.2□ Sistema Urbano Mancomunidad Mankatitlán□	25
5.□ Estrategias Operativas□	28□
5.1□ Actores de Intervención□	28□
5.2□ Fuentes de Financiamiento y Gestión□	28□
5.3□ Seguimiento y Evaluación□	28□
5.4□ Políticas a Implementar□	30□
5.4.1□ Políticas del Concejo Municipal□	30□
5.4.2□ Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá□	30□
5.4.3□ Políticas de Socialización□	30
6.□ Conclusiones□	31
7.□ Bibliografía□	32
8.□ Anexos□	33□
Anexo 1: Glosario□	33□
Anexo 2: Matrices de Planificación□	36

ÍNDICE DE FIGURAS**Página**

Figura No. 1	
Esquema del Proceso de Planificación Desarrollado	9
Figura No. 2	
Organigrama Operativo del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial	29
Figura No. 3	
Flujograma del Proceso de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial	29

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	
Síntesis del Plan Estratégico de la Mancomunidad Mankatitlán	14
Cuadro No. 2	
Síntesis del Diagnóstico Municipal y Comunitario de Santa Catarina Palopó	14
Cuadro No. 3	
Síntesis del Plan de Atención a Emergencias y/o Desastres	16
Cuadro No. 4	
Análisis Foda, Fortalezas y Debilidades	17
Cuadro No. 5	
Análisis Foda, Oportunidades y Amenazas	19
Cuadro No. 6	
Población por Área y Sexo, Año 2002	20
Cuadro No. 7	
Categoría, Habitación y Servicios en Santa Catarina Palopó, Año 2002	21
Cuadro No. 8	
Acceso a Servicios de Salud en Santa Catarina Palopó, Año 2002	21
Cuadro No. 9	
Establecimientos Educativos, Población Escolar y Maestros en Santa Catarina Palopó, Año 2002	21
Cuadro No. 10	
Población Analfabeta de 15 Años y Más, Santa Catarina Palopó, Año 2002	21
Cuadro No. 11	
Síntesis de Objetivos y Proyectos	24
Cuadro No. 12	
Lugar Poblado por Categoría y Nombre, Mancomunidad Mankatitlán	25
Cuadro No. 13	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 1	36
Cuadro No. 14	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 2	37
Cuadro No. 15	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 3	38
Cuadro No. 16	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 4	39

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No.1	
Localización del Municipio de Santa Catarina Palopó	11
Mapa No. 2	
Sistema Urbano, Mancomunidad Mankatitlán	26
Mapa No. 3	
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, Santa Catarina Palopó, Sololá	27

SIGLAS UTILIZADAS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
CEC	Centro Estratégico Comunitario
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CONRED	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FUNDEMUCA	Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
OG	Organización Gubernamental
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PET	Planificación Estratégica Territorial / Plan Estratégico Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RUMCLA	Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SUN	Sistema Urbano Nacional
UTD	Unidad Técnica Departamental
UVG	Universidad del Valle de Guatemala

1. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) tiene bajo su responsabilidad la coordinación del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), con el objetivo de articular en el territorio las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales para la construcción de un modelo de desarrollo integral, participativo y descentralizado.

El SINPET es un instrumento para la gestión desconcentrada y descentralizada de la planificación del desarrollo, desde los distintos niveles de la administración. La Planificación Estratégica Territorial (PET) es el modelo de planificación cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que implican el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación social.

Ratifica la necesidad de lograr en el nivel territorial importantes alianzas entre comunidades, sector público y privado, así como una activa participación de los sectores académicos de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. En relación a los aspectos técnicos los sectores interactúan principalmente a través de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). El involucrar al proceso a los sectores políticos permitirá validar de mejor manera la visión de largo plazo del territorio.

La SEGEPLAN con la promoción de la PET en la Cuenca del Lago de Atitlán incluye una visión de la dinámica territorial en la planificación e incorpora los elementos sociales, culturales, económicos y político-institucionales en el proceso. Un valor agregado es la implementación de mecanismos para que proyectos estratégicos sean incorporados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y para promover a nivel municipal planes de ordenamiento territorial.

Es por eso, que complementariamente al proceso desarrollado en la Cuenca, se formuló el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con enfoque territorial en el municipio de Santa Catarina Palopó, durante el periodo de agosto 2006 a agosto 2007. El siguiente documento es el resultado de este proceso de planificación en dicho municipio.

2. OBJETIVOS DEL PLAN

2.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio de Santa Catarina Palopó.

2.2 Objetivos específicos

1. Analizar la información existente del municipio de Santa Catarina Palopó en los sectores económico, socio-cultural y ambiental con perspectiva de territorialidad.
2. Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que como territorio tiene el municipio de Santa Catarina Palopó.
3. Priorizar y proponer proyectos estratégicos territoriales integrales de acuerdo a las ventajas comparativas y a las necesidades principales del territorio.
4. Promover políticas de ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del municipio de Santa Catarina Palopó.



Fotografía 1: Taller de planificación realizado en Retalhuleu, con los cuatro municipios de la Mancomunidad Mankatitlán



Fotografía 2: Taller de análisis FODA del Municipio de Santa Catarina Palopó realizado en Panajachel

3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN

3.1 Antecedentes del Proceso de Planificación

Una de las principales debilidades del Sistema de Consejos de Desarrollo, y en general del desarrollo del área rural, es la falta de coordinación para la planificación y de instrumentos de seguimiento para los diferentes procesos de planificación elaborados. La propuesta de políticas y planificación sobre del desarrollo departamental son las principales funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), convirtiéndose en el principal motivo de su organización.

El CODEDE de Sololá ha tenido en los últimos años apoyo de diversas instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecerlo en el cumplimiento de sus principales funciones, entre estas la elaboración de planes de desarrollo en el nivel departamental y municipal.

El 80% del departamento de Sololá se encuentra dentro de un área protegida con categoría de Reserva de Usos Múltiples, con lo cual obliga, de acuerdo a la ley de áreas protegidas, a la elaboración de un Plan Maestro. Por lo que, este plan fue elaborado en el 2005 y finalmente aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en julio del 2007.

Este Plan hace énfasis en aspectos naturales, culturales y de desarrollo económico, proponiendo también una zonificación del área de la Reserva de Usos Múltiples. Sin embargo no incluye los aspectos sociales como educación, salud, comunicación y su dinámica territorial y no propone proyectos estratégicos específicos integrados al Sistema Nacional de Inversión Pública.

Tomando como referencia esta planificación se inició el proceso de planificación estratégica territorial en los 15 municipios que componen la Cuenca de Atitlán, planificación que fue aprobada por el CODEDE en octubre del año 2006.

En ese contexto y después de la realización del Plan Estratégico Territorial de la Cuenca del Lago de Atitlán, la SEGEPLAN decidió apoyar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial en el municipio de Santa Catarina Palopó, que se presenta a continuación.

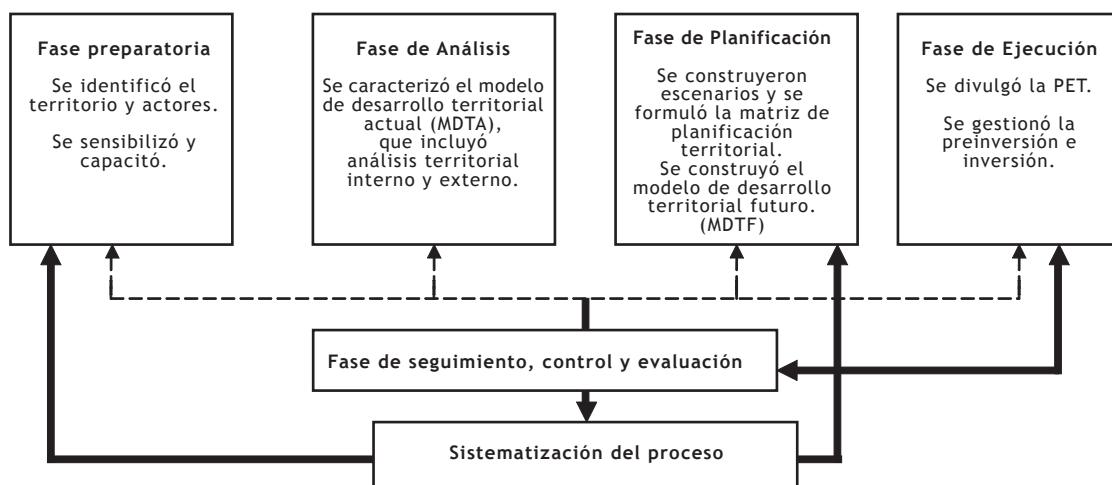
3.2 Proceso de Planificación Estratégica Territorial

El proceso consistió en una serie de actividades que incluyeron talleres participativos de sensibilización y conocimiento de la metodología PET, así como reuniones de trabajo para el desarrollo de todo el proceso de planificación.

Se trabajó especialmente con los actores con incidencia en el proceso de planificación, contándose con la presencia del alcalde municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y algunos líderes comunitarios. Este proceso tuvo una duración de doce meses a partir del 15 de agosto del 2006 al 15 de agosto del 2007 ya que simultáneamente se realizó la planificación de los otros tres municipios que componen la Mancomunidad Mankatitlán.

A continuación se muestra el esquema del proceso de planificación desarrollado.

Figura No. 1
Esquema del proceso de planificación desarrollado



3.2.1▫ Principales resultados

- Identificación del municipio a trabajar.
- Identificación de los actores a participar en el municipio.
- Conocimiento de la estrategia del Sistema Urbano Nacional y de la metodología del Plan Estratégico Territorial.
- Sistematización de información existente en planificaciones anteriores.
- Análisis del territorio municipal.
- Establecimiento de criterios mínimos para identificar proyectos estratégicos.
- Identificación de proyectos estratégicos territoriales.
- Propuesta del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Elaboración del Plan de Pre-inversión e Inversión.

4. FASES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1 Fase preparatoria

La primera fase, o fase preparatoria, se concentró principalmente en el desarrollo de cuatro resultados o productos principales:

- Identificación del municipio.
- Identificación de los actores a participar en el municipio.
- Sensibilización y capacitación a los actores en el proceso de planificación.
- Elaboración de inventario de la planificación existente en el municipio.

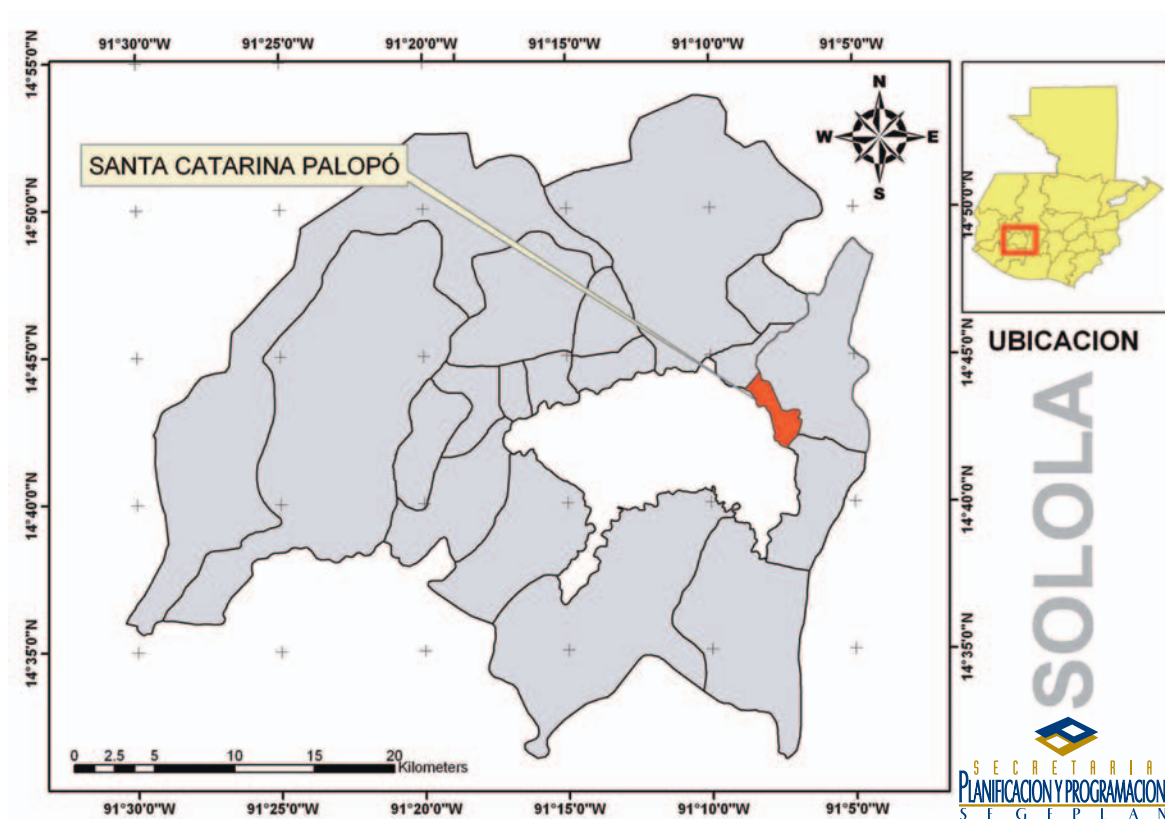
4.1.1 Identificación de municipio

El Plan Estratégico Territorial de la cuenca de Atitlán tiene cobertura en 15 municipios que son precisamente los que integran la cuenca geográfica. Se analizaron los municipios de acuerdo a criterios establecidos dentro de los cuales los más importantes fueron:

- a) Voluntad política de los alcaldes municipales para desarrollar los planes en sus municipios.
- b) Funcionalidad de las oficinas municipales de planificación.
- c) Participación efectiva de los Consejos Municipales de Desarrollo.
- d) Participación en mancomunidades con otros municipios.
- e) Existencia de planificaciones anteriores.
- f) Presencia de otras organizaciones con propósitos similares.

Entre los municipios seleccionados de acuerdo al análisis de estos criterios resultó San Antonio Palopó:

Mapa No. 1
Localización Municipio de Santa Catarina Palopó



4.1.2 Identificación de actores

El grupo convocado al primer taller de trabajo se le denominó grupo núcleo o base, e incluyó a los representantes clave para el proceso de planificación, es decir al Alcalde Municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y líderes comunitarios.

La convocatoria a la participación superó el 80% de las personas convocadas, por lo que se considera que este proceso fue exitoso, en virtud de la participación de los actores invitados.



Fotografía 3: Taller de discusión del FODA en Taller de análisis territorial con los municipios de la Mancomunidad Mankatitlán, realizado en Panajachel.

4.1.3 Sensibilización y capacitación

El tercer resultado fue el de capacitar al grupo base o núcleo en la importancia de la planificación y en la metodología de la planificación territorial.

El énfasis que se hizo durante el proceso fue en revertir el enfoque tradicional de planificación, del que ya disponía la mayoría de municipios, y trabajar con el enfoque territorial. Enfoque que parte de las ventajas comparativas y potencialidades del territorio municipal integrado a una planificación territorial de la cuenca de Atitlán y responde a políticas públicas de desarrollo económico rural con especialidad en la empresarialidad de las comunidades indígenas.

4.1.4 Revisión de procesos anteriores de planificación

Como ya se mencionó, el municipio de Santa Catarina Palopó dispone de planes de desarrollo municipal y otros instrumentos de diagnóstico; sin embargo estas planificaciones son en general, un listado de necesidades y hacen énfasis especialmente en proyectos de infraestructura. En algunos de los casos han sido procesos con buena participación pero en ninguno hay un análisis de las ventajas comparativas y de potencialidades para impulsar el desarrollo económico de estas comunidades indígenas.

La recopilación de la información se hizo con el apoyo de la OMP, de la Oficina departamental de la SEGEPLAN central y de otras organizaciones y asociaciones involucradas en el proceso de planificación, además de entidades como la universidad del Valle de Guatemala (UVG) y la Mancomunidad Mankatitlán, quienes proporcionaron información importante y planificación existente en el municipio.

4.2 Fase de análisis territorial

Los resultados de la segunda fase fueron:

1. Sintetizar la información de la recopilación de planificaciones existentes en el municipio de Santa Catarina Palopó.
2. Conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del municipio de Santa Catarina Palopó.

4.2.1 Síntesis de planificaciones existentes

Para la síntesis de la información, se elaboró, en conjunto con la OMP, una matriz que sirviera de guía para ordenar la información más relevante de documentos de planificación existentes.

Esta matriz es un cuadro de doble entrada en el que se analizan los diversos aspectos de los documentos de planificación de acuerdo a las dimensiones del desarrollo, como lo es la población, el aspecto social, incluyendo salud, educación y vivienda, lo económico y lo ambiental, además revela información básica en relación a los enfoques y metodologías de planificación utilizados, muestra los participantes del proceso y las fechas de ejecución.

De acuerdo a la guía del facilitador de SEGEPLAN las dimensiones del desarrollo se ordenan de la siguiente manera:

- **Desarrollo social:** población, salud, educación, cultura y vivienda.
- **Desarrollo económico:** sectores productivos, ventajas comparativas e infraestructura productiva.
- **Desarrollo ambiental:** recursos naturales, saneamiento ambiental y gestión de riesgo.

Para comprender los términos de la matriz de síntesis se definieron los siguientes conceptos:

- **Enfoque:** Se entiende por enfoque la orientación técnica, política o institucional que tienen los documentos de planificación analizados, como el enfoque sectorial que pueden ser, por ejemplo, cuando se ha trabajado separando el análisis por el sector educación, salud, agropecuario, etc. El enfoque proyectista cuando se identifican proyectos de infraestructura y dotación de servicios. Además se conocen el enfoque programático, el enfoque territorial (integral) y otros.
- **Metodología y participantes:** Describe cómo y quiénes elaboran la planificación.
- **Productos y proyectos priorizados:** Se entiende como productos el resultado final de la planificación elaborada, es decir, el documento del plan (que incluye programas, estrategias, proyectos, acciones específicas y otros).
- **Fecha de planificación:** Se mencionar el período de planificación.
- **Apoyo externo, técnico / financiero:** Se especifica si hubo apoyo externo y de qué tipo (técnico, de supervisión, de acompañamiento o financiero).
- **Seguimiento:** Se define el tipo de seguimiento que se da al plan analizado.

Cuadro No. 1
Síntesis del Plan Estratégico de la Macomunidad Mankatitlán

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Integrado con enfoque de género, participación ciudadana y multiculturalidad.	Participativa de acuerdo con los sectores involucrados: Gobierno local, OMP, ONG, OG, COMUDE, FUNDEMUCA y AECL.	6 ejes estratégicos sobre ambiente y 25 proyectos estratégicos: 1. <input type="checkbox"/> Recursos naturales (2). 2. <input type="checkbox"/> Fortalecimiento <input type="checkbox"/> interinstitucional (12). 3. <input type="checkbox"/> Fomento económico <input type="checkbox"/> local (4). 4. <input type="checkbox"/> Seguridad ciudadana (1). 5. <input type="checkbox"/> Salud y educación <input type="checkbox"/> ambiental (1). 6. <input type="checkbox"/> Comunicación y <input type="checkbox"/> transporte (7).	12 meses, de noviembre 2005 a noviembre 2006.	Revalidación por: FUNDEMUCA, AECL y Municipios Democráticos Fue financiado por: AECL	Se le da seguimiento constante y permanente

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.

Cuadro No. 2
Síntesis del Diagnóstico Municipal y Comunitario de Santa Catarina Palopó

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Territorial. Desarrollo sostenible. Desarrollo social, económico, ambiental y cultural.	Participativa de acuerdo a los sectores involucrados Autoridades locales, Los COCODE, OMP, MARN.	6 programas estratégicos <ul style="list-style-type: none"> • Salud. • Educación. • Ambiente. • Fomento Económico • Turismo. • Seguridad Ciudadana. 	De octubre 2004 a enero 2005.	Apoio Técnico: Proyecto de Fortalecimiento a las Capacidades de Participación Ciudadana: PNUD	Se ha dado seguimiento a los proyectos priorizados por las comunidades. Se tiene un porcentaje de avance del 50%

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
		Educación: 19 proyectos prioritizados. • Salud: 28 proyectos <input type="checkbox"/> prioritizados. • Ambiente: 18 <input type="checkbox"/> Proyectos prioritizados. • Participación <input type="checkbox"/> ciudadana: 13 <input type="checkbox"/> Proyectos prioritizados. • Seguridad ciudadana: <input type="checkbox"/> 28 Proyectos <input type="checkbox"/> prioritizados. • Fomento económico y <input type="checkbox"/> turismo; 17 Proyectos <input type="checkbox"/> prioritizados Los proyectos prioritizados son a corto, mediano y largo plazo y suman un total de 123 proyectos.			

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.

Cuadro No. 3
Síntesis del Plan de Atención a Emergencias y/o Desastres

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Territorial y de gestión de riesgo.	Participativa de acuerdo a los sectores involucrados OMP, Municipalidad, CONRED, Los COCODE, Programa conjunto post-Stan de Naciones Unidas	La creación de 9 Comisiones operativas de emergencia: 1. <input type="checkbox"/> Evacuación 2. <input type="checkbox"/> Búsqueda y rescate 3. <input type="checkbox"/> Manejo de albergues 4. <input type="checkbox"/> Atención primaria en Salud 5. <input type="checkbox"/> Ayuda humanitaria 6. <input type="checkbox"/> Agua y saneamiento 7. <input type="checkbox"/> Vía de acceso 8. <input type="checkbox"/> Seguridad 9. <input type="checkbox"/> Propuesta de un 10. <input type="checkbox"/> Propuesta de un centro de operación de emergencias con sus funciones definidas	De 01 de abril al 15 de mayo 2006	Apoyo técnico PNUD, CONRED	Un avance y seguimiento de un 20% aproximadamente

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007

4.2.2 Análisis de la situación actual

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual de un territorio o municipio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos, las políticas a formular y los proyectos a priorizar. A continuación se presenta el análisis FODA del municipio de Santa Catarina Palopó:

Cuadro No. 4
Análisis FODA, fortalezas y debilidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Económico	
1. <input type="checkbox"/> Potencial Turístico. ¹	1. <input type="checkbox"/> Hay desempleo.
2. <input type="checkbox"/> Cercanía con Panajachel.	2. <input type="checkbox"/> No hay organización artesanal, pesca y agrícola.
3. <input type="checkbox"/> Producción agrícola diversificada en: Xepec y Pacamán.	3. <input type="checkbox"/> Falta de recursos humanos calificado.
	4. <input type="checkbox"/> Falta de plantas procesadoras (empaques).
	5. <input type="checkbox"/> Uso irracional del recurso agua.
	6. <input type="checkbox"/> Calidad del suelo no es adecuado para la agricultura (en la cabecera).
	7. <input type="checkbox"/> Falta de tecnología agrícola.
	8. <input type="checkbox"/> Alta tasa de crecimiento poblacional (7.12%).
	9. <input type="checkbox"/> Poco volumen de agua para la demanda agrícola y consumo doméstico (en todo el municipio).
	10. <input type="checkbox"/> No hay financiamiento para la producción (todo el municipio).
	11. <input type="checkbox"/> Intermediación agro-comercial y artesanal (en todo el municipio).
	12. <input type="checkbox"/> Escasa infraestructura turística calificada y falta de servicios. (en la rivera del lago y el mirador).
	13. <input type="checkbox"/> Falta de claridad en el uso público y turístico de la playa.
	14. <input type="checkbox"/> Falta de aprovechamiento de los recursos naturales para el turismo (senderos ecológicos agua termales, etc.).
	15. <input type="checkbox"/> Infraestructura vial deficiente y escasa.
	16. <input type="checkbox"/> Poca capacidad de energía instalada para la actividad industrial y comercial.
Social	
1. <input type="checkbox"/> Diversidad y elementos culturales (Xepec, K'iche'-Kaqchikel, Pacamán, cabecera municipal- Kaqchikel).	1. <input type="checkbox"/> Alto índice de analfabetismo de las mujeres y hombres (todo el municipio).
2. <input type="checkbox"/> Historia natural y social (Xepec, K'iche'-Kaqchikel, Pacamán, cabecera municipal- Kaqchikel).	2. <input type="checkbox"/> Poca cobertura en los niveles: pre-primaria, primaria, básicos (todo el municipio).
	3. <input type="checkbox"/> Falta educación del nivel diversificado (todo el municipio).
	4. <input type="checkbox"/> Falta de educación técnica (carpintería, herrería etc.).

Los temas a que se refieren las fortalezas son: (iglesia colonial, playa pública, aguas termales, elaboración de textiles-telares de cintura urbanos-, mirador de la entrada, sendero la vuelta de la culebra Pacamán hacia Santa Catarina, temascales, cofradías: Santa María y Santa Catalina, Calle Vista Hermosa y la Piedra del Calvario, paseos en lancha, en Pacamán, mirador Mario Méndez Montenegro, tres rampas de vuelo libre una en Pacamán y dos en Xepec).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	5. <input type="checkbox"/> Falta de personal docente y calidad docencia.
	6. <input type="checkbox"/> Falta de infraestructura educativa. Xepec y cabecera.
	7. <input type="checkbox"/> Altos índices de morbilidad y mortalidad.
	8. <input type="checkbox"/> Baja calidad en servicios de salud.
	9. <input type="checkbox"/> Poca disponibilidad de medicamentos <input type="checkbox"/> (Xepec y Cabecera), no hay medicamentos en Pacamán.
	10. <input type="checkbox"/> Falta de personal técnico y bilingüe apropiado <input type="checkbox"/> en salud.
	11. <input type="checkbox"/> Escasa atención materna infantil (cabecera y Xepec).
	12. <input type="checkbox"/> Deficiencia en la administración y distribución <input type="checkbox"/> del uso del agua (cabecera).
	13. <input type="checkbox"/> No existe tratamiento y desinfección del agua <input type="checkbox"/> (en todo el municipio).
	14. <input type="checkbox"/> Falta de cultura de aceptación del agua <input type="checkbox"/> desinfectada por la población (en todo el <input type="checkbox"/> municipio).
	15. <input type="checkbox"/> Posición negativa de los líderes en apoyar <input type="checkbox"/> al gobierno municipal en la distribución y <input type="checkbox"/> administración del agua (cabecera).
	16. <input type="checkbox"/> Inexistencia de una empresa u oficina municipal <input type="checkbox"/> de agua (cabecera).
	17. <input type="checkbox"/> Población no sensibilizada al pago de tasas por <input type="checkbox"/> pagos de servicios municipales (en todo el muni- <input type="checkbox"/> cipio).
	18. <input type="checkbox"/> No hay servicios de tratamiento de desechos <input type="checkbox"/> sólidos y líquidos (en todo el municipio).
	19. <input type="checkbox"/> Inexistencia de red de drenajes (en todo el <input type="checkbox"/> municipio).
	20. <input type="checkbox"/> Machismo.
	21. <input type="checkbox"/> Débil organización de la mujer.
	22. <input type="checkbox"/> Actitud paternalista de y hacia la población.
	23. <input type="checkbox"/> Altos niveles de desnutrición
	24. <input type="checkbox"/> Migración.
	25. <input type="checkbox"/> Falta de operatividad en las normas y <input type="checkbox"/> reglamentos municipales.
	26. <input type="checkbox"/> Debilidad en la transición y seguimiento <input type="checkbox"/> de la participación ciudadana en los COCODE.
Ambiental	
1. <input type="checkbox"/> Belleza escénica.	1. <input type="checkbox"/> Contaminación de fuentes de agua y del lago.
2. <input type="checkbox"/> Recursos naturales.	2. <input type="checkbox"/> Basureros clandestinos.
3. <input type="checkbox"/> Existencia de dos climas.	3. <input type="checkbox"/> Cuenca deforestada.
4. <input type="checkbox"/> Ubicación geográfica.	4. <input type="checkbox"/> Riesgos por deslizamientos por pendientes <input type="checkbox"/> (en lugares poblados y en áreas de producción <input type="checkbox"/> agrícola por pérdida de suelo).
	5. <input type="checkbox"/> Constantes incendios forestales (casco urbano y <input type="checkbox"/> Pacamán).
	6. <input type="checkbox"/> Baja permeabilidad del suelo causando la dismi- <input type="checkbox"/> nución del manto freático debido a deforestación.
	7. <input type="checkbox"/> Falta de educación ambiental en la población.
	8. <input type="checkbox"/> Contaminación del lago por desechos químicos <input type="checkbox"/> (aceites de motor de lanchas, pesticidas químicos).

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Institucional	
1. <input type="checkbox"/> Organización y funcionamiento del sistema de <input type="checkbox"/> Consejos de Desarrollo.	1. <input type="checkbox"/> Débil presencia y comunicación institucional a la <input type="checkbox"/> población.
2. <input type="checkbox"/> Asociaciones y Organizaciones: grupo gestor, asociación picoperos, grupo de tejedoras "Alejandría", organización de mujeres "ADMKAM".	2. <input type="checkbox"/> Falta de comunicación entre las autoridades municipales y las comunidades.
3. <input type="checkbox"/> Mancomunidad Mankatitlán.	3. <input type="checkbox"/> No hay plan de desarrollo municipal y local.
4. <input type="checkbox"/> Existe plan de emergencia municipal.	4. <input type="checkbox"/> Debilidad en la participación de mujeres en el COMUDE y en el COCODE.

Cuadro No. 5
Análisis FODA, oportunidades y amenazas

OPORTUNIDADES

AMENAZAS

Económico	
1. <input type="checkbox"/> Demanda de turismo nacional e internacional <input type="checkbox"/> (cabecera, playa).	1. <input type="checkbox"/> Falta de una regulación de los precios.
2. <input type="checkbox"/> Cercanía a Panajachel como sitio turístico de <input type="checkbox"/> primer orden.	2. <input type="checkbox"/> Variación de precios de productos agrícolas.
3. <input type="checkbox"/> Demanda nacional de productos frutícolas <input type="checkbox"/> (aguacate- parte alta Xepec, Pacamán; durazno- parte alta; jocote).	3. <input type="checkbox"/> Tratado de Libre Comercio.
4. <input type="checkbox"/> Demanda local, nacional e internacional <input type="checkbox"/> (Honduras, Salvador) de hortalizas (brócoli, zanahoria, papa, repollo,- parte alta).	4. <input type="checkbox"/> Variabilidad en los precios; no se dispone de <input type="checkbox"/> mercado directo para el pescado y la artesanías <input type="checkbox"/> (en la cabecera).
5. <input type="checkbox"/> Demanda de artesanía a nivel internacional <input type="checkbox"/> (cabecera).	
6. <input type="checkbox"/> Tratado de Libre Comercio.	
Social	
1. <input type="checkbox"/> Existencia de más espacios de participación <input type="checkbox"/> ciudadana.	1. <input type="checkbox"/> Inseguridad ciudadana y para el turista.
2. <input type="checkbox"/> Posibilidad de mejorar la comunicación con <input type="checkbox"/> los turistas a través de cursos de inglés <input type="checkbox"/> (iglesia evangélica).	2. <input type="checkbox"/> Transculturización.
3. <input type="checkbox"/> Oportunidad de mejorar los conocimientos <input type="checkbox"/> tecnológicos a través de una donación de <input type="checkbox"/> computadoras.	
Ambiental	
1. <input type="checkbox"/> Estrategia de manejo de recursos naturales.	1. <input type="checkbox"/> Vulnerabilidad geográfica ante desastres naturales <input type="checkbox"/> (pendientes acentuadas).
	2. <input type="checkbox"/> Cambios climáticos.
Institucional	
1. <input type="checkbox"/> Voluntad política de apoyar programas y <input type="checkbox"/> proyectos de desarrollo social y rural para el <input type="checkbox"/> municipio.	1. <input type="checkbox"/> Cambio de políticas gubernamentales.
2. <input type="checkbox"/> Presencia y voluntad de la Cooperación <input type="checkbox"/> Internacional (alemana, francesa, Estados <input type="checkbox"/> Unidos, AECI, UE) para apoyar el desarrollo <input type="checkbox"/> de Santa Catarina Palopó.	2. <input type="checkbox"/> Incidencia negativa de partidos políticos.
3. <input type="checkbox"/> Ley General de Descentralización y Ley de los <input type="checkbox"/> Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	3. <input type="checkbox"/> No implementación del Plan Maestro de la Reserva <input type="checkbox"/> de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán <input type="checkbox"/> (RUMCLA).
4. <input type="checkbox"/> Existe Plan de Desarrollo Municipal.	

4.2.3 Descripción resumida de la situación actual

Geografía

El municipio de Santa Catarina Palopó se encuentra situado en la parte Este del departamento de Sololá, en la Región VI o Región Suroccidental. Se localiza en la latitud 14° 32' 22" y en la longitud 91° 08' 06". Limita al Norte con el municipio de San Andrés Semetabaj (Sololá); al Sur con el municipio de San Antonio Palopó y el Lago de Atitlán (Sololá); al Este con el municipio de San Antonio Palopó (Sololá); y al Oeste con el municipio de Panajachel (Sololá). Cuenta con una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1,585 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío. La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Sololá es de 13 kilómetros.

Población

Cuadro No. 6
Población por área y sexo, año 2002

Area y Sexo	2002
TOTAL MUNICIPIO	2,869
Urbana	2,445
Rural	424
Hombres	1,382
Mujeres	1,487

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI Habitación

Densidad poblacional

La densidad poblacional al año 2002 del Municipio de Santa Catarina Palopó es de 359 habitantes por kilómetro cuadrado, según datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, realizado por el INE.

Vivienda y servicios básicos

En la cabecera municipal se observa una proporción similar de viviendas construidas con block y de adobe. Los techos son de laica de zinc teja de barro. El piso es de un 70% de tierra y el 30% restante de piso de cemento. A las orillas del Lago Atitlán hay varios chalets, de construcción lujosa y moderna, propiedad de personas que no residen permanentemente en estos. Un 98% de las viviendas cuentan con servicio de agua y el 2% no ha hecho sus instalaciones para recibirlo. Se paga mensualmente Q. 2.00 por el servicio.

El 92% de la población total del municipio dispone de energía domiciliar, siendo el 8% el que no cuenta con él. También se tiene alumbrado público.

Cuadro No. 7
Categoría, habitación y servicios en Santa Catarina Palopó, año 2002

Lugar	Categoría	Número de casas	Agua	Drenaje	Energía eléctrica
Santa Catarina Palopó	Cabecera Municipal	505	471	10	480

Fuente: INE, Censo 2002.

Cuadro No. 8
Acceso a servicios de salud en Santa Catarina Palopó, año 2002

Servicio de Salud	Localidad	Nº de Habitantes	Nº de Viviendas	Distancia al S/S en Km.
Puesto de Salud Santa Catarina Palopó	Santa Catarina Palopó	1,645	311	1
Puesto de Salud Santa Catarina Palopó	Xepec	222	42	3
Puesto de Salud Santa Catarina Palopó	Pacamám	118	22	2

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Red de Servicios 2000.

Educación

Cuadro No. 9
Establecimientos educativos, población escolar y maestros en Santa Catarina Palopó, año 2002

Municipio	Establecimientos educativos			Población escolar			No. Maestros
	Pre Primaria	Primaria	Secundaria	Pre Primaria	Primaria	Secundaria	
Santa Catarina Palopó	2		1 Básico	109	590	31	31

Fuente: Oficinas Municipales de Planificación.

Cuadro No. 10
Población analfabeta de 15 años y más, Santa Catarina Palopó, año 2002

Municipio	Población de 15 años y más	Población analfabeta	Índice de analfabetismo (año 2004)
Santa Catarina Palopó	1,644	828	50.36%

Fuente: Unidad de Informática y Estudios, CONALFA. Guatemala.

Economía

La producción agrícola del municipio se basa en los granos básicos como son: maíz sembrado en asocio con frijol, de estos cultivos se obtiene una cosecha al año, de los residuos de cosecha, la mayoría de agricultores los incorporan al suelo, mientras que otros los queman. En cuanto a cultivos permanentes se tienen árboles frutales, como aguacate.

El cultivo de verduras y legumbres en el municipio de Santa Catarina Palopó, se realiza en la parte alta de la cuenca, en pequeña escala ya que no cuentan con agua para dicha actividad.

La mayor parte de tierras utilizadas para la producción agrícola tienen severas limitaciones con poca disponibilidad de agua para riego en la época seca.

En cuanto a la producción artesanal, las mujeres del municipio se dedican a la confección de tejidos y trajes típicos de algodón, escobas, canastos y petates de tul.

Otra actividad importante para Santa Catarina Palopó es el turismo.

Su principal atractivo radica en el traje regional utilizado por sus pobladores. El femenino consta de tres lienzos, elaborados en telar de cintura. El talle del mismo presenta figuras geométricas brocadas. El traje masculino, en especial el pantalón, posee un brocado compacto multicolor que repite el mismo diseño que presenta el güipil femenino.

Recursos naturales

La zona en la que se ubica el municipio de Santa Catarina Palopó, cuenta con recursos hídricos abundantes, siendo la principal fuente el lago Atitlán y varios ríos que recorren el territorio.

La mayor parte del suelo es de vocación forestal, lo cual facilita la reproducción de diversas especies de flora y fauna, así como la fertilidad de sus tierras para el cultivo de hortalizas, granos básicos y legumbres. En los principales bosques maderables se encuentra pino, ciprés y encino.

Por pertenecer a la Cuenca del Lago Atitlán, esta región es área protegida regulada por la Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- atendida por la Autoridad de Manejo Sostenible de la Cuenca del Lago Atitlán y su Entorno AMSCLAE y diversas organizaciones ambientalistas.

Medio ambiente

El municipio de Santa Catarina Palopó, así como los otros municipios que conforman la Mancomunidad Mankatitlán, presenta lamentablemente problemas de contaminación ambiental debido a aguas servidas sin tratamiento, falta de drenaje en varios sectores y aldeas, falta de tratamiento de aguas residuales, focos de contaminación por drenajes a flor de tierra y aceites y lubricantes, fugas en los sistemas de conducción, alto uso de agroquímicos, inexistencia de tratamiento de desechos líquidos.

A todo eso se suma y es fundamentalmente su causa principal, la falta de educación y conciencia ambiental.

Vulnerabilidad de Santa Catarina Palopó

Uno de los indicadores principales de la vulnerabilidad del municipio de Santa Catarina Palopó, son las altas pendientes en que se encuentra la cabecera municipal que sobrepasan el 15%. Aunado a las altas pendientes es la poca cobertura forestal; en medio de la población de la cabecera corre una corriente que en tiempo de lluvia se agranda.

4.3 Fase de planificación territorial

- La fase de Planificación tiene como propósito articular una serie de pasos para
- proporcionar un mejor desarrollo de estrategias de actuación en el territorio.

Los resultados fueron:

- 1.□ Construcción de escenarios o visión del municipio.
- 2.□ Matriz de Planificación.
- 3.□ Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
- 4.□ Plan de Pre- inversión e Inversión.

4.3.1 Elementos del Plan de Desarrollo Municipal

Los elementos del Plan Estratégico Territorial se integran esencialmente en una Matriz del Marco Lógico (Ver Matriz en Anexo). Esta Matriz es el resultado del análisis territorial y contiene los siguientes elementos:

- Visión del municipio
- Programa
- Objetivo estratégico
- Proyectos y componentes
- Actividades
- Costos

Los objetivos estratégicos y los programas de la PET de la Cuenca aparecen en la Matriz de planificación del municipio en el anexo.

Se simplificó la Matriz de Planificación en donde se mantuvieron las columnas de la visión, objetivos estratégicos, programas, proyectos estratégicos, actividades, indicadores, pre - inversión e inversión.

Ya que no todas las Matrices tenían el mismo grado de elaboración y existían dudas sobre la identificación de proyectos estratégicos, se procedió a elaborar unos criterios mínimos que deberían de cumplir los proyectos estratégicos y que se pudiera priorizar los mismos de acuerdo a éstos. Los siguientes son los criterios establecidos:

- 1.□ Cobertura (territorio y población).
- 2.□ Desarrollo de las potencialidades del Municipio.
- 3.□ Viabilidad (económica, técnica y social).

- 4. Impacto del proyecto en el ambiente.
- 5. Sostenibilidad.
- 6. Enfoque de riesgo.
- 7. Enfoque de género.

Elementos principales de la Matriz de Planificación

A continuación se describen los elementos principales de la Matriz de Planificación Estratégica Territorial. La Matriz completa se adjunta al final del documento.

Cuadro No. 11
Síntesis de objetivos y proyectos

Visión: Santa Catarina Palopó, es un pueblo educado, saludable y turístico que aprovecha su ubicación conservando y consolidando su identidad cultural.	
Objetivos estratégicos	Proyectos y componentes
<p style="text-align: center;">Desarrollo económico</p> <p>Objetivo Estratégico 1: Promover proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de las comunidades de Santa Catarina Palopó.</p>	<p>1. Plan turístico del municipio de Santa Catarina Palopó.</p>
<p style="text-align: center;">Recursos naturales</p> <p>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un plan de manejo con enfoque de gestión de riesgos para conservar los recursos naturales del municipio de Santa Catarina Palopó.</p>	<p>1. <input type="checkbox"/> Plan de ordenamiento territorial del municipio.</p>
<p style="text-align: center;">Saneamiento ambiental</p> <p>Objetivo Estratégico 3: Implementar un sistema de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación del municipio de Santa Catarina Palopó.</p>	<p>1. Planta de tratamiento de desechos sólidos a nivel de la Mancomunidad Mankatitlán.</p> <p>2. Un sistema de tratamiento de aguas residuales.</p>
<p style="text-align: center;">Desarrollo social</p> <p>Objetivo Estratégico 4: Fortalecer y mejorar las condiciones socio-culturales de las comunidades de Santa Catarina Palopó.</p>	<p>1. <input type="checkbox"/> Salud y nutrición para la población.</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Educación integral y vocacional.</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Promoción de los espacios artísticos culturales.</p>

4.3.2 Sistema urbano Mancomunidad Mankatitlán

En cuanto al sistema urbano municipal, de los municipios de Panajachel, San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj, en los que se realizó un Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se han encontrado las características siguientes:

Panajachel se considera el lugar poblado con el mayor grado de atracción de actividades comerciales, laborales y productivas, por el volumen de actividades relacionadas con el turismo, por lo que se considera a este como un Centro Mancomunitario, en virtud de la conexión vial y la configuración geográfica de esta Mancomunidad. Esto a pesar que la cantidad de habitantes no alcanzaría la cantidad de población para convertirse en un Centro Mancomunitario, que de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Territorial, debería ser de 35 mil habitantes, para el año 2025 (para el año 2025 se esperaría una población urbana de 18 mil habitantes en Panajachel incluida la aldea Patanatic).

Santa Catarina y San Antonio Palopó, que si bien es cierto son cabeceras municipales, por la conexión a través de Panajachel, únicamente cumplen con la función de Centros menores, por los servicios administrativos que prestan a su población y la de las aldeas que están dentro de su jurisdicción político administrativa.

En cuanto a San Antonio Palopó, los Centros Estratégico Comunitarios CEC, para este Municipio, se considera al núcleo Godinez – Xequistel y a la Aldea Agua Escondida.

Para Santa Catarina Palopó, el lugar poblado considerado como un CEC, es la comunidad de Xepec.

En cuanto a San Andrés Semetabaj, se consideran como Centros Estratégicos Comunitarios a la Cabecera Municipal y las aldeas de Las Canoas y Panimatزالam.

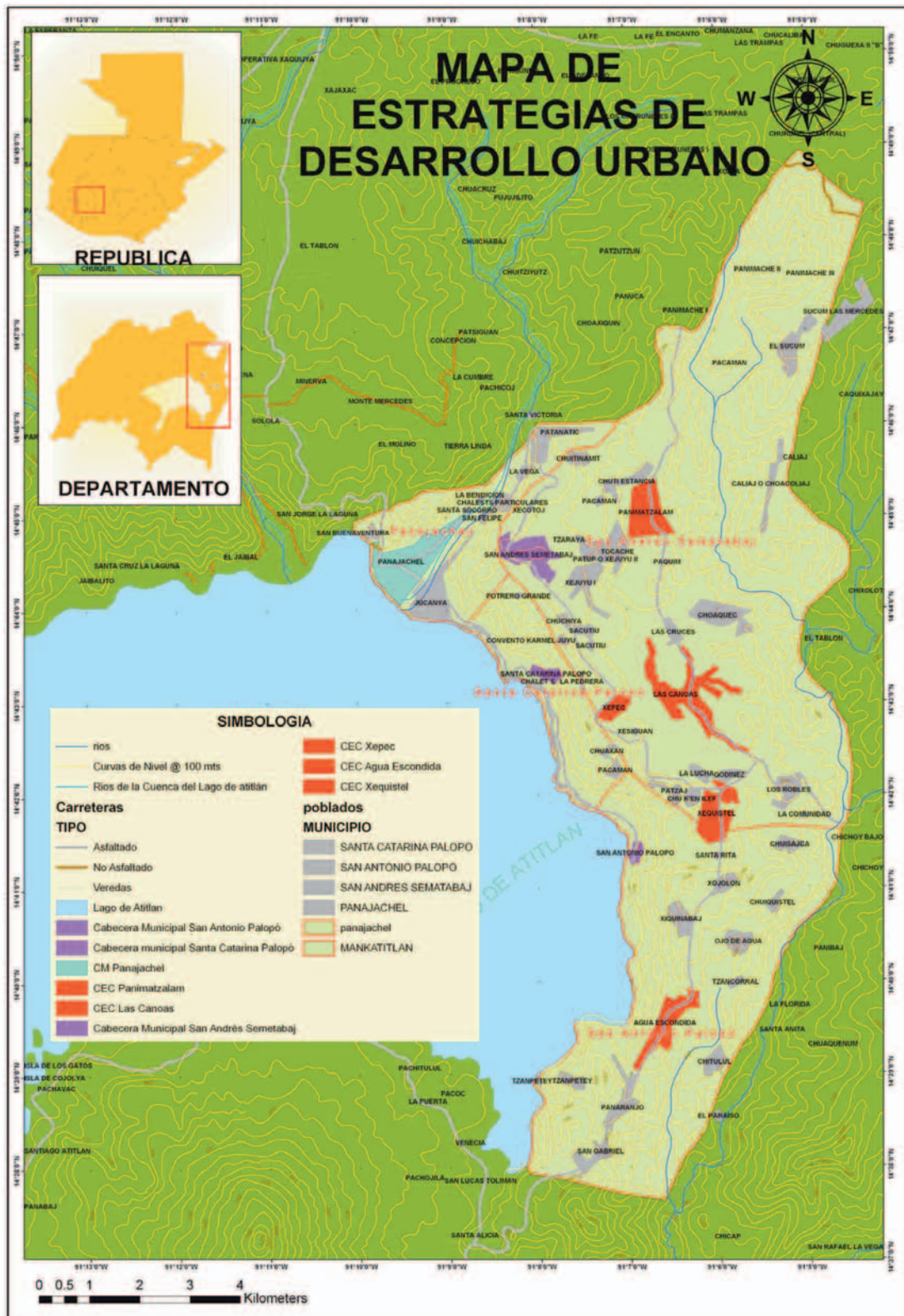
La tabla y el mapa a continuación muestran la caracterización de los municipios de la Mancomunidad Mankatitlán.

Cuadro No. 12
Lugar poblado por categoría y nombre, Mancomunidad Mankatitlán

Categoría	Nombre del poblado
Centro Mancomunado Mankatitlán	Panajachel
Cabecera Municipal	San Andrés Semetabaj
Centro Estratégico Comunitario	Las Canoas
Centro Estratégico Comunitario	Panimatزالam
Cabecera Municipal	San Antonio Palopó
Centro Estratégico Comunitario	Aldea Agua Escondida
Centro Estratégico Comunitario	Godinez – Xequistel
Cabecera Municipal	Santa Catarina Palopó
Centro Estratégico Comunitario	Xepec

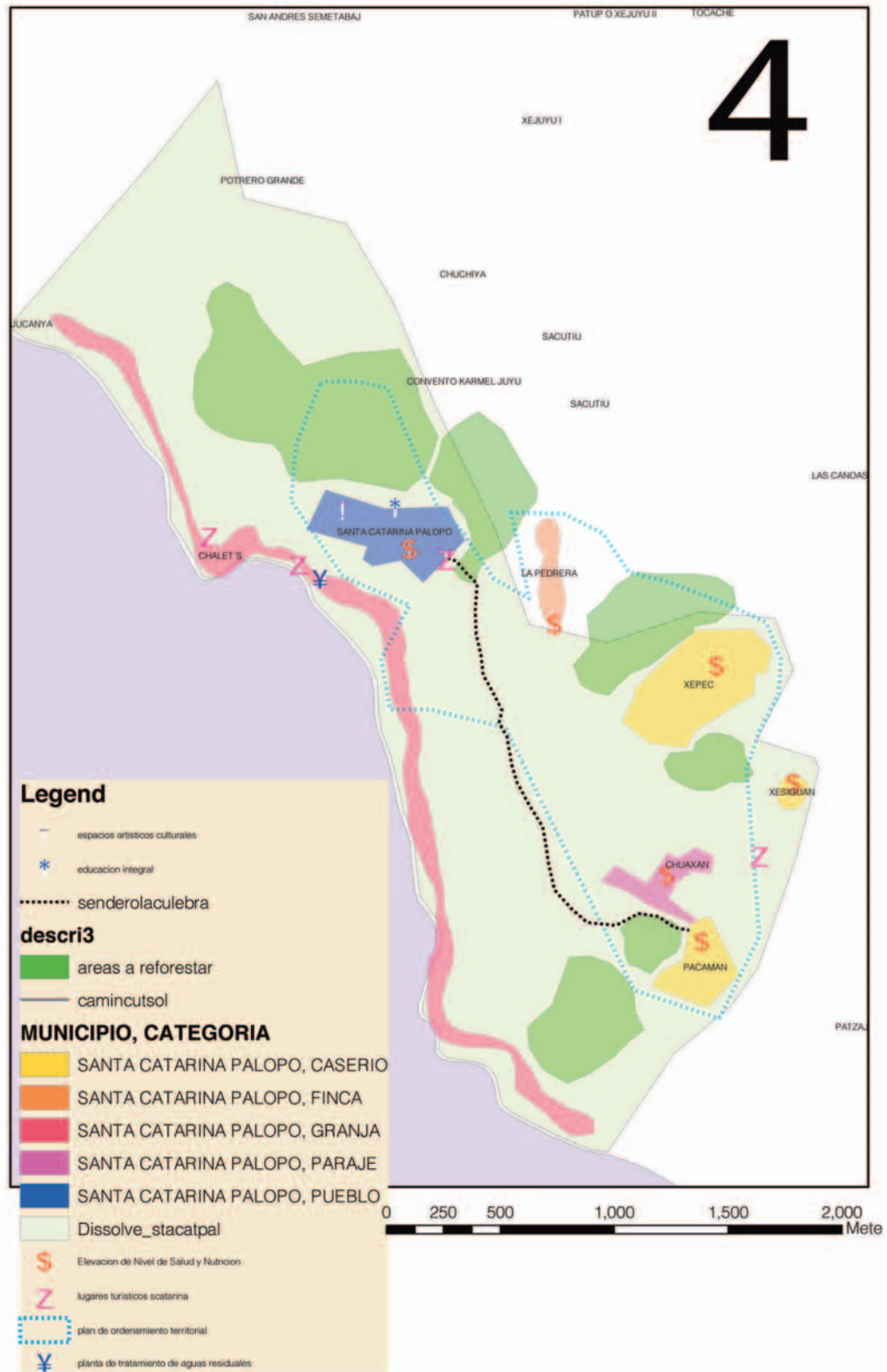
.uente: Elaboración propia, con base en análisis territorial de los municipios de la Mancomunidad.

Mapa No.2
Sistema urbano, Mancomunidad Mankatitlán



Fuente: SIG Vivamos Mejor.

Mapa No. 3
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, Santa Catarina Palopó, Sololá



Fuente: SIG Vivamos Mejor.

5. ESTRATEGIAS OPERATIVAS

5.1 Actores de intervención

Los principales actores de intervención en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial serán los integrantes del Concejo Municipal o Corporación Municipal y los integrantes del Sistema de Consejos de Desarrollo especialmente el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El Consejo Departamental de Desarrollo tendrá conocimiento de los avances del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial a través del representante de la municipalidad, es decir el Alcalde Municipal.

La OMP (OMP) tendrá el apoyo de la Unidad Técnica Departamental en el diseño y planificación de proyectos priorizados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en los Proyectos Estratégicos Territoriales de la Cuenca de Atitlán que se ejecuten en sus municipios.

Además participarán todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que de alguna forma cooperan con el desarrollo del municipio.

5.2 Fuentes de financiamiento y gestión

El financiamiento para la implementación del Plan deberá provenir en primera instancia de fondos públicos, en el nivel municipal deberá ser principalmente el aporte municipal y aportes del Consejo Departamental de Desarrollo.

Los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial están íntimamente relacionados con los proyectos estratégicos de la Planificación Estratégica Territorial de la Cuenca de Atitlán, por lo tanto, todas las estrategias de financiamiento planteadas en la PET de la Cuenca de Atitlán aplican a nivel municipal.

Igualmente se contempla el financiamiento de estos proyectos con recursos de los Fondos Sociales que operan en el Departamento, al igual que los fondos de la Cooperación Internacional que tengan presencia tanto a nivel municipal como de la Cuenca de Atitlán.

5.3 Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se propone en primera instancia la creación de una comisión específica dentro del Consejo Municipal de Desarrollo, coordinada por un representante del Concejo Municipal, específicamente el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que es una comisión obligatoria de acuerdo al Código Municipal.

Esta comisión estará integrada por los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo que tengan una relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución. Será una comisión dinámica que integre con voz pero sin voto a un representante de la Unidad Técnica Departamental que tenga relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución.

La función de la Oficina Municipal de Planificación es apoyar técnicamente a la Comisión del COMUDE en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos.

Los representantes de la UTD dentro de la Comisión de Seguimiento y Evaluación mantendrán informado al pleno de la Unidad Técnica Departamental para la sistematización del avance de los proyectos Municipales al igual que los proyectos de la Cuenca de Atitlán.

De igual manera la Unidad Técnica Departamental y el Alcalde Municipal mantendrán informado al pleno del Consejo Departamental de Desarrollo sobre los avances y dificultades en la ejecución de los planes.

Figura No. 2
Organigrama operativo del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial

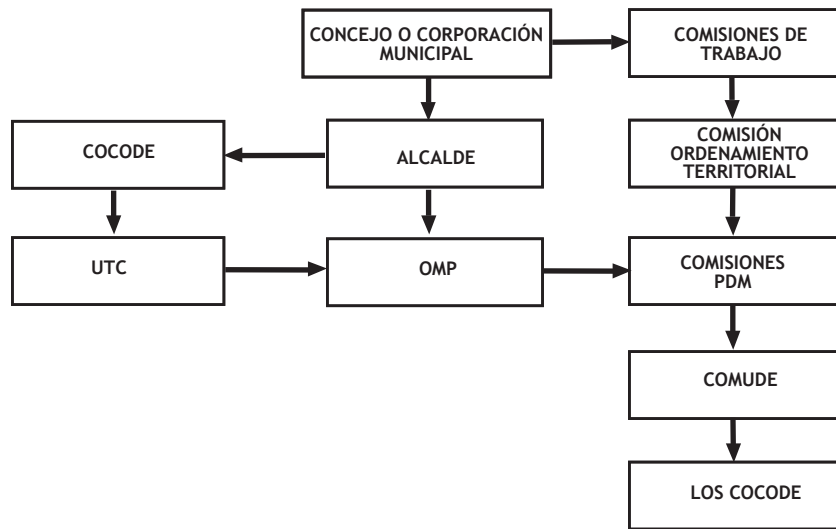
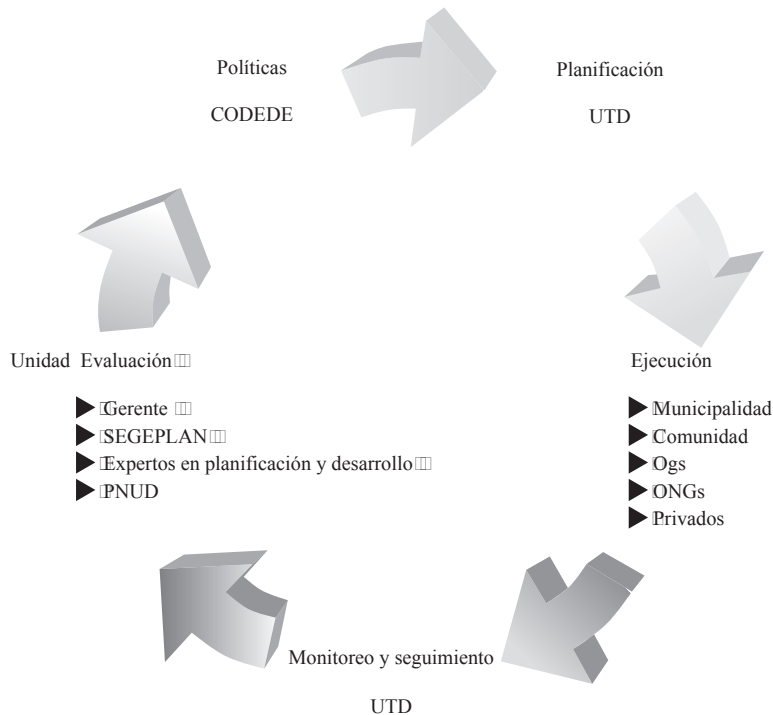


Figura No. 3
Flujograma del proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial



5.4 Políticas a implementar

Las políticas a implementar se concentran en tres aspectos fundamentales.□

- 1.□ Políticas del Consejo Municipal. □
- 2.□ Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo.□
- 3.□ Políticas de Socialización del Plan de Desarrollo Municipal.

5.4.1 Políticas del Concejo Municipal

Políticas del Concejo Municipal que establezcan formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con enfoque Territorial. Esto significa el establecimiento a través de un acuerdo municipal de la creación de la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal dentro del COMUDE, presidida por el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana del Concejo Municipal.

5.4.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá

Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo para integrarse a través de representantes de la Unidad Técnica Departamental a la estructura organizativa del COMUDE en el nivel Municipal. Significa delegar a unos varios representantes de la Unidad Técnica Departamental para que se integren con voz pero sin voto en la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal del COMUDE.

5.4.3 Políticas de socialización

Políticas de socialización del Plan de Desarrollo Municipal con el COMUDE y los COCODE del municipio.

- Diseño y reproducción de materiales para socializar el plan de una forma popular o □ didáctica para la población en general y especialmente para los COCODE.
- Talleres con los COCODE para socializar el Plan.
- Talleres con otros sectores de la sociedad civil organizada para socializar el Plan.
- Incorporar el Plan Municipal en el Portal del SINPET.

6. CONCLUSIONES

- La Cuenca del Lago Atitlán cuenta con un sólido Plan Estratégico Territorial que sirve de base y marco general para los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.
- El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial establece los lineamientos y directrices generales dentro del marco del Plan Estratégico Territorial de la Cuenca de Atitlán para su desarrollo.
- El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos estratégicos municipales vinculados a los proyectos intermunicipales de la PET de la Cuenca.
- El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos que desarrollen las ventajas comparativas o potencialidades de desarrollo del municipio.
- Para la implementación de los proyectos del Plan se necesita del fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal y comunitario.
- El financiamiento para la implementación del Plan se gestionará en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
- La ejecución del Plan se hará a través de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales reconocidas en el municipio.
- Es necesaria la socialización del Plan en el Municipio a través del Sistema de Consejos de Desarrollo.
- Debe de entenderse el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial como el primer paso para impulsar la organización u ordenamiento territorial del municipio.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AECI, 2006, Plan Estratégico de la Mancomunidad Mankatitlán, Guatemala.
- Basterechea, fundación Kukulcan y Amigos del Lago, 2000, Plan Maestro para la Reserva de Usos Múltiples, Guatemala.
- Boissier, S, 2001, Odisea del desarrollo territorial en América Latina: La búsqueda del desarrollo y de la descentralización, Santiago de Chile, Chile.
- CONRED, 2006, Plan Municipal de Atención a Emergencia, Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, Consejo de Desarrollo del Departamento de Sololá –CODEDE Sololá, Secretaría de Planificación y Programación – SEGEPLAN-, Asociación Vivamos Mejor, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala –ARNPG -The Nature Conservancy, 28-09-2005, Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva de Usos Múltiples de La Cuenca de Atitlán y del Departamento de Sololá, Guatemala.
- Consultores Integrales, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.
- Cooperación Española, 2002-2003, Planes de Desarrollo Municipal, Guatemala.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Junio de 2005. Identificación de territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo. Cuaderno 4, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. Zonificación para la Planificación Territorial. Cuaderno 1, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. Perspectiva y Construcción de Escenarios. Cuaderno 3, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- PNUD, Vivamos Mejor, Enero 2006, Plan de Reconstrucción y reducción de riesgos en el Departamento de Sololá, Guatemala.
- SCEP y GTZ, 2001, Agenda de Desarrollo Municipal, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, 2005. Enfoque pluricultural en la Planificación Estratégica Territorial. Guatemala.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2005, Estrategia de Desarrollo Territorial, Guatemala.
- Segeplan, 2002-2003, Estrategia para la Reducción de la Pobreza en dos municipios de Sololá, Guatemala.
- The Nature Conservancy, la Asociación Vivamos Mejor y la Universidad del Valle, 2000, Plan de Conservación para la Cadena Volcánica dentro del proyecto Parques en Peligro, Guatemala.
- TNC, Asociación de Reservas Naturales Privadas, 2002-2003, Planes de Manejo para las Reservas Naturales Privadas, Guatemala.
- Vivamos Mejor, 2000, Planes de manejo para los Parques Municipales Chuanimajuyu del Volcán San Pedro y Churraxamolo de Santa Clara la Laguna, Guatemala.

ANEXOS

1. Glosario

Análisis: □

Examen de partes individuales para averiguar su naturaleza, función e interrelación con otras partes.

Área rural: □

Espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. Estos espacios rurales, componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas urbanas a la que rodea, con una transmisión gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

Área urbana:

Espacios que contienen la población enucleada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcciones de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios y, entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento. Constituye el espacio territorial de mayor desarrollo de actividades secundarias, terciarias y de intercambio social y cultural. Estos espacios urbanos guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes, con una transición gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

Conservación: □

Mantenimiento y uso humano de un ecosistema para obtener máximos rendimientos y beneficios para las generaciones presentes manteniendo el potencial para que generaciones futuras puedan alcanzar sus necesidades y aspiraciones.

Desarrollo local: □

Desarrollo socioeconómico sustentable, cuyo ámbito territorial corresponde al área d influencia de los servicios locales, se apoya en la eficaz utilización de los recursos del entorno, físicos, humanos, de capital, etc. Y en cuya orientación general tiene un protagonismo importante la comunidad local.

Desarrollo sostenible:□

Desarrollo que mantiene o favorece las oportunidades económicas y el bienestar de la comunidad mientras protege y restaura el medio ambiente natural del cual dependen las personas y las economías.

Desarrollo territorial: □

Proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida humana.

Desarrollo urbano: □

Extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación; depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural (con excepción de tierras agrícolas). No se incluyen tareas de reparación y mantenimiento de rutina.

Equidad: □

La equidad es un principio ligado a la igualdad. La equidad obliga a plantear los objetivos a conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Es la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y la maternidad responsable, la salud reproductiva y la maternidad saludable.

Estrategia: □

Propuesta cualitativa sobre el modo de asignar tiempos, recursos, realizar actividades, y aplicación de otros medios para lograr las metas de un objetivo.

Género: □

Se refiere a un concepto asignado al rol de los sexos, actitudes y valores que ha sido definido o construido socialmente y que la comunidad o la sociedad los adscriben y apropian para cada uno de los sexos.

Matriz: □

Herramienta gráfica que por medio de la traza de dos grupos de factores interdependientes, uno en oposición al otro (uno en columnas y otro en fila) ilustra las relaciones entre ambos.

Meta:

Declaración concisa de las aspiraciones de una comunidad u organización para abordar un problema o una oportunidad, expresada en términos de un estado o proceso que se desea alcanzar a través de un programa operativo.

Multiculturalidad: □

Un sistema que propone la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas diversas bajo el respecto a la diferencia.

Objetivo: □

Declaración clara y específica de los resultados planificados que deben realizarse dentro de un período de tiempo específico.

Ordenamiento territorial:

Conjunto de acciones y determinaciones institucionales que tienen por objetivo principal el establecimiento del marco de referencia necesario para a organización espacial de las distintas actividades humanas, en términos apropiados para las mismas y acordes a las características ambientales y territoriales del ámbito considerado.

Plan: □

Conjunto orgánico de estudios, actuales y prospectivos, incluyendo propuestas, realizadas con la finalidad de superar restricciones y fortalecer potencialidades de una área en beneficio permanente de la población involucrada. Está compuesto además por investigación de la realidad, expresiones de deseo.

Planificación:

Uso de los conocimientos científicos y técnicos para presentar opciones para la toma de decisiones. Proceso para considerar y alcanzar consenso en una variedad de opciones.

Política: □

Dirección definida o metodología de acción seleccionada entre varias opciones por una agencia gubernamental, institución, grupo o individuo, y a la luz de condiciones determinadas para guiar y generalmente determinar decisiones presentes y futuras.

Programa: □

Conjunto de proyectos que en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación, convergen al logro de un objetivo común.

Proyecto: □

Propuesta concreta de acción y de inversión, conteniendo especificaciones sobre su justificación, objetivos, metas, estrategias, productos, tiempos, recursos, procedimientos de implementación y evaluación de resultados.

Territorio: □

Es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Puede ser por ejemplo un conjunto de varios municipios que comparten características similares lingüísticas, culturales, o económicas.

2. Matrices de Planificación

Cuadro No. 13
Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1	PROYECTOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
Desarrollo económico: Promover proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de las comunidades de Santa Catarina Palopó	1. Plan turístico del municipio de Santa Catarina Palopó.	Para el mes de junio del año 2011, Santa Catarina Palopó cuenta con el estudio de pre y factibilidad del Plan de Desarrollo Turístico. Para el año 2013 Santa Catarina Palopó, cuenta e implementa el plan de Desarrollo Turístico. Para el mes de junio del año 2015, Santa Catarina Palopó ha presentado cuatro proyectos elaborados en base del Plan de Desarrollo Turístico.	1.1. Realización de un inventario y análisis de los lugares turísticos del municipio de Santa Catarina Palopó. <input type="checkbox"/> 1.2. Diseño e implementación de un plan turístico municipal y de monitoreo y evaluación de servicios. <input type="checkbox"/> 1.3. Recuperación de la imagen urbana del municipio de Santa Catarina Palopó. <input type="checkbox"/> 1.4. Construcción de la infraestructura turística adecuada. <input type="checkbox"/> 1.5. Diseño e implementación de una campaña publicitaria para dar a conocer los lugares turísticos del municipio. <input type="checkbox"/>	Q. 500,000.00	Q. 12,000,000.00
				<p>VISIÓN DEL MUNICIPIO</p> <p>Santa Catarina Palopó, es un pueblo educado, saludable y turístico que aprovecha su ubicación conservando y consolidando su identidad cultural.</p>	

VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN: Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible.

Cuadro No. 14
Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 2

VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN: Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible					
VISIÓN DEL MUNICIPIO					
Santa Catarina Palopó, es un pueblo educado, saludable y turístico que aprovecha su ubicación conservando y consolidando su identidad cultural					
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2	PROYECTOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
Recursos naturales: Desarrollar un plan de manejo con enfoque de gestión de riesgos para conservar los recursos naturales del Municipio de Santa Catarina Palopó	1. Plan de ordenamiento territorial del municipio.	Para el mes de junio del año 2011, Santa Catarina Palopó dispone de un estudio de pre y factibilidad del Plan de Ordenamiento Territorial.	1.1. Definición de la certeza jurídica de la tenencia de la tierra.	Q300,000.00	Q3,500,000.00
		Para el año 2013, Santa Catarina Palopó dispone e implementa el plan de Ordenamiento Territorial.	1.2. Realización de un plan de conservación de recursos naturales y gestión de riesgos.		
		Para el mes de junio del año 2015, Santa Catarina Palopó ha presentado 4 proyectos elaborados a base del Plan de Ordenamiento Territorial.	1.3. Elaboración de un inventario de los recursos naturales con que cuenta el municipio.		
			1.4. Reforestación de las áreas de nacimientos de agua y áreas de alto riesgo por derrumbes.		
			1.5. Implementación de un plan de mitigación y reducción de desastres.		
			1.6. Formulación de una política municipal de ordenamiento territorial.		
			1.7. Fortalecimiento de los COCODE, Corporación municipal y personal de la Oficina Municipal de Planificación, para contribuir al manejo del catastro municipal.		
			1.8. Elaboración de términos de referencia para la elaboración del Plan de ordenamiento territorial.		
			1.9. Publicación de la convocatoria.		
			1.10. Gestión de recursos financieros para la elaboración del plan de ordenamiento territorial.		
			1.11. Elaboración del plan de ordenamiento territorial.		

Cuadro No. 15
Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 3

		COSTOS	
		PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN: Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible.</p>			
<p align="center">VISIÓN DEL MUNICIPIO</p> <p>Santa Catarina Palopó, es un pueblo educado, saludable y turístico que aprovecha su ubicación conservando y consolidando su identidad cultural.</p>			
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3	PROYECTOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
<p>Desarrollo Ambiental:</p> <p>Implementar un sistema de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación del municipio de Santa Catarina Palopó</p>	<p>1. <input type="checkbox"/> Planta de <input type="checkbox"/> tratamiento de <input type="checkbox"/> desechos sólidos a nivel de la <input type="checkbox"/> Mancomunidad <input type="checkbox"/> Mankatitlán.</p>	<p>Para el mes de febrero del año 2008, la mancomunidad Mankatitlán cuenta con el estudio de pre y factibilidad de la planta de tratamiento, clasificación y disposición final de desechos sólidos.</p>	<p>1.1. Certeza jurídica del terreno. 1.2. Estudio de Pre y factibilidad. 1.3. Ejecución y operativización del proyecto (actividades a nivel mancomunado, los cuatro <input type="checkbox"/> municipios). 1.4. <input type="checkbox"/> Sociabilización del proyecto.</p>
	<p>2. <input type="checkbox"/> Un sistema de <input type="checkbox"/> tratamiento de <input type="checkbox"/> aguas residuales.</p>	<p>Para el mes de septiembre del año 2008 se ha gestionado el proyecto ante la cooperación internacional. Para el mes de marzo del año 2009, se ha empezado la construcción de la planta de tratamiento. Para el año 2009, se ha gestionado los recursos para la ejecución del proyecto. Para el año 2012, se ha terminado la construcción de la planta de tratamiento de desechos sólidos en el municipio de Santa Catarina Palopó.</p>	<p>2.1. <input type="checkbox"/> Gestión de los recursos para el <input type="checkbox"/> financiamiento de la tercera fase (red <input type="checkbox"/> de colectores) de la cabecera <input type="checkbox"/> municipal.</p>

Cuadro No. 16
Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico 4

VISIÓN DEL MUNICIPIO					
OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4	PROYECTOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Desarrollo social: Fortalecer y mejorar las condiciones socio-culturales de las comunidades de Santa Catarina Palopó</p>	<p>1. Salud y nutrición para la población.</p>	<p>Para el 2008, se ha fortalecido la Comisión de Salud del municipio de Santa Catarina Palopó. Para el 2009, el municipio de Santa Catarina Palopó cuenta con un mapeo de la población con mayor vulnerabilidad alimentaria. Para el 2015, el 75% de las mujeres embarazadas en el municipio de Santa Catarina Palopó reciben su primer control prenatal. Para el 2015, el 80% de los niños menores de dos años reciben un monitoreo de crecimiento mensual.</p>	<p>1.1. Socialización de medicina natural alternativa. <input type="checkbox"/> 1.2. Coordinar con el MSPAS, la implementación del programa de salud reproductiva. <input type="checkbox"/> 1.3. Mejorar la cobertura de los servicios de salud. <input type="checkbox"/> 1.4. Identificación de la población con mayor vulnerabilidad alimentaria. <input type="checkbox"/> 1.5. Fortalecer la comisión municipal de salud. <input type="checkbox"/> 1.6. Diseñar y coordinar con SESAN, MAGA, MSPAS y MINTRAB las acciones salud preventiva y curativa. <input type="checkbox"/></p>	Q 100.000,00	Q.1.500.000,00
<p>Santa Catarina Palopó, es un pueblo educado, saludable y turístico que aprovecha su ubicación conservando y consolidando su identidad cultural</p>					

VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN: Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4	PROYECTOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
	3. Promoción de los espacios artísticos culturales.	Para el 2012, el municipio de Santa Catarina Palopó cuenta con escuelas mejoradas y equipadas. Para el 2013, el personal docente del municipio de Santa Catarina Palopó está capacitado en educación bilingüe. Para el 2014, el Ministerio de Educación ha incorporado el programa de formación vocacional a nivel de la educación básica.	<p>2.1. Elaboración de una estrategia para promover la educación integral y vocacional en el municipio de Santa Catarina Palopó.</p> <p>2.2. Gestionar fondos para mejorar las condiciones de la infraestructura y equipamiento de las escuelas pre-primaria, primaria y básica.</p> <p>2.3. Proveer y capacitar personal docente en educación bilingüe.</p> <p>2.4. Gestionar el cumplimiento de la educación bilingüe.</p> <p>2.5. Promover la igualdad de idiomas.</p> <p>2.6. Gestionar con el Ministerio de Educación la incorporación del programa de formación vocacional al nivel de educación básica.</p> <p>2.7. Gestionar fondos para la ampliación de instalaciones en el nivel básico para el desarrollo de la formación vocacional.</p>	Q. 150,000.00	Q. 3,500,000.00
		Para el 2009, el municipio de Santa Catarina Palopó ha gestionado los recursos financieros para la construcción de un centro de encuentro cultural. Para el 2011, el municipio de Santa Catarina Palopó cuenta con un centro de encuentro cultural.	<p>3.1. Elaborar una estrategia para promover espacios de expresión cultural y artística en el municipio.</p> <p>3.2. Gestionar recursos financieros para la construcción de un centro de encuentro cultural.</p>	Q. 100,000.00	Q. 1,000,000.00



Guatemala

ESTA PUBLICACIÓN FUE
POSIBLE GRACIAS AL APOYO
DEL PROGRAMA DE NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO